MERCOSUR

FOCEM

FONDO PARA LA CONVERGENCIA
ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR

MERCOSUL

Programa de Apoyo Integral para las Microempresas - FOCEM

CONTRATACION DIRECTA N° 32/2010

"Adquisición de Muebles y Equipos para el Local del Centro de Interpretación Buenaventura Suarez de la Asociación de Emprendedores de San Cosme y Damián"

ACTA ADJUDICACIÓN N° 21 / 2010

CON RELACIÓN al llamado ID N° 198.351, CONTRATACION DIRECTA N° 32/2010 "Adquisición de Muebles y Equipos para el Local del Centro de Interpretación Buenaventura Suarez de la Asociación de Emprendedores de San Cosme y Damián".

El Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la UNE_MIC_FOCEM, para el presente ejercicio fiscal, aprobado por Resolución N° 188 de fecha 26 de febrero del corriente "*Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) del Programa de Apoyo Integral a Microempresas (FOCEM), para el ejercicio fiscal 2010 y se establecen los lineamientos para su ejecución*"; y las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Tomando como base la Resolución DNCP N° 805/2009 el cual en su artículo 1° establece "*en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas.... En caso que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el art. 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 haciéndose la máxima autoridad responsable de la adjudicación*".

CONSIDERANDO, el Informe de Evaluación emitido por el Comité conformado por Resolución Ministerial N° 188/2010 el cual recomienda la adjudicación del proceso a las empresas COMERCIAL BARUA DE WILMA VDA DE BARUA Y AL SR. ANDRES VILLALBA de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias, y teniendo en cuenta que las mismas cumplen con los requisitos establecidos en las bases del llamado.

POR TANTO, en ejercicio de las la funciones atribuidas por Resolución N° 94 de fecha 13 de marzo del 2.008 "*Por la cual se aprueba el manual de Organización y funciones del Programa de Apoyo Integral a las Microempresas (FOCEM), del Ministerio de Industria y Comercio*" y la Resolución N° 76 de fecha 17 de febrero del 2.010 por la cual se designa al Señor JOSE LUIS SALOMON, Coordinador General de la UNE_MIC_FOCEM; y tomando como base lo precedente, se resuelve:

Art. 1° Adjudicar el llamado de CONTRATACION DIRECTA N° 32/2010 "Adquisición de Muebles y Equipos para el Local del Centro de Interpretación Buenaventura Suarez de la Asociación de Emprendedores de San Cosme y Damián", a las empresas conforme el siguiente cuadro.

Empresa	Lote	Referencia	Monto
Comercial Barua	1	Electrodomésticos	12.577.600.-
Andrés Villalba	2	Cocina y Muebles Vitrinas	21.200.000.-
	3	Muebles Tallados en madera	14.000.000.-

Art. 2° Instruir a la Coordinación de Administración y Finanzas de la UNE_MIC_FOCEM de conformidad a la Ley 2051/03, proceda a la comunicación del presente Acta a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Asunción, 30 de noviembre de 2.010

JOSE LUIS SALOMON
Coordinador General del Programa
UNE_MIC_FOCEM